DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-. 2931. | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 8 de Septiembre de 1924 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LVI —Núm. —10.598

CRONICA

El horizonte de la política internacional se había limpiado de nubarrones desde que surgió el acuerdo de la Conferencia de Londres y desde que en los debates de la Sociedad de Naciones palpitaba el espíritu de fraternidad que Herriot supo inspirar en su último discurso de Ginebra.

El mundo iba teniendo la esperanza de una paz espiritual próxima que traería consigo la paz material. A todo ello contribuía la buena fe con la cual Alemania aceptaba el protocolo de Londres y el anuncio de próximas conferencias directas francoalemanas para el arreglo definitivo del problema de las reparaciones.

Y he aquí que ahora inesperadamente surge otra nube en aquel cielo despejado. No será de seguro, así al menos queremos esperarlo, anuncio de otra gran tempestad, pero constituye una preocupación que aparece como un mal síntoma, principalmente en Francia.

El Gobierno de esa nación, correspondiendo a la actitud de Alemania, que con la entrega de 20 millones de marcos oro, a cuenta de futuros pagos, había demostrado su saludable propósito de llegar pronto a un acuerdo definitivo, el Gobierno francés, decimos, atenuó los rigores de la ocupación militar del Ruhr y reiteró sus sinceras promesas de evacuar en corto plazo aquellos territorios. Así las cosas, el canciller Marx, sin que podamos alcanzar las razones de su actitud, anuncia a los presidentes de Francia, Inglaterra y Bélgica, su propósito de publicar en seguida un manifiesto a su país, en el cual el pueblo alemán rechaza toda responsabilidad en la gran guerra. Añade la carta que la publicación de ese documento había sido aplazada hasta ahora con el fin de no estorbar las negociaciones de Londres, y hace la salvedad de que esa proclama no traerá consigo ningún cambio en la política del Gobierno del Reich en lo relativo a sus compromisos adquiridos en Londres. A pesar de esas protestas, la noticia ha causado en el ánimo de Herriot, principalmente, un efecto desastroso.

El primer ministro francés ha encargado al embajador de Francia en Berlín que dé a conocer a Marx la mala impresión que la referida proclama le causaría, y que formule todas las reservas del Gobierno francés en lo que respecta a la referida publicación. Si el canciller accede a los deseos de Francia, la nube se disipará prontamente; en caso contrario, se convertirá en un nubarrón amenazador.

Sería realmente lamentable que eso ocurriese en estos momentos en que Europa entera acaricia la esperanza de una paz como la que pintaba elocuentemente Herriot en su último ovacionadísimo discurso de Ginebra.

¿Qué razones podrá argüir Marx para realizar el propósito que anuncia en la carta a que venimos refiriéndonos? No pueden ser ellas de carácter internacional; el referido manifiesto se encaminará seguramente a satisfacer deseos de algún sector de la opinión alemana.

Pero bien sabido es para cuantos siguen atentamente las peripecias del problema internacional que se ha plantedo que no necesita halagar a los partidos extremos de su país, frente a los cuales estaba decidido a combatir en pro del protocolo de Londres y seguro también de vencerlos.

Inoportuno en alto grado nos parece hablar de las responsabilidades de la guerra. El mundo entero ha fijado de antiguo ya su punto de vista a ese respecto y todos los manifiestos imaginables no lograrán que cambie de opinión. El pueblo alemán, no; pero aquella corte y aquel ejército germánicos de los días del Kaiser tienen la principal responsabilidad de la guerra. ¿Por qué si no Bélgica primero, inmediatamente después Inglaterra, más tarde Italia y otras naciones y al final los Estados Unidos, entraron en la guerra en ayuda de Francia?

A la paz de Europa, en la cual es Alemania el primer interesado, le conviene que no se vuelva sobre el tema, porque las consecuencias inmediatas de hacerlo serían las de detener con graves obstáculos puestos en el camino, los trabajos pacifistas que envuelven el plan Dawes y quebrantar la unidad de miras creada entre todas las naciones que concurrieron a la Conferencia de Londres.

El mal sería tan grave que dudamos mucho que Alemania desoiga los consejos que a estas horas habrá formulado en Berlín el embajador de la República francesa.

Sobre el "modus vivendi" con Alemania

El sábado facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«Algunos periódicos han publicado telegramas de Londres y referencias de otros países, comentando el reciente «modus vivendi» con Alemania y exponiendo el criterio de que dicho Convenio va directamente contra los comercios británico y francés y coloca sus industrias en la imposibilidad de comerciar con España, por no poder entrar en competencia con Alemania, según las nuevas bases comerciales, indicándose la gravedad de la situación y las pérdidas que para la industria británica representa el nuevo pacto comercial.

Conviene hacer constar que no se ha hecho a Alemania ninguna concesión por encima del 20 por 100 de la segunda tarifa del Arancel, por caducidad de la ley de Autoridades de 1922 en la parte referente a este particular; en tanto que Francia y la Gran Bretaña tienen numerosas concesiones, que exceden del dicho tanto por ciento, y, además, el trato de nación más favorecida por el gran número de partidas, de cuyo beneficio no disfruta Alemania, de lo cual se deduce el trato diferencial para uno y otros países, que es a favor de Gran Bretaña y de Francia.

El Gobierno español comisionó a un experto funcionario para conocer sobre el terreno el estado de la moneda alemana, los precios de la mano de obra y cuantos aspectos se relacionaban con el coeficiente por moneda depreciada a que las procedencias de aquel país estaban sujetas, resultando que los incrementos de valores y establecimiento del marco-renta y valores oro hacían difícil sostener dicho coeficiente, por lo que en la negociación del «modus vivendi» se obtuvieron de Alemania codsiderables ventajas para los productos de la exportación española en reciprocidad de las concesiones otorgadas por nuestra parte, limitadas a restricciones que en las negociaciones con Francia y la Gran Bretaña no existían.»

Aclaración al nuevo régimen de alcoholes

El sábado facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«Se ha propagado en determinadas comarcas vitícolas, el temor de que el Real decreto de 1.º del corriente, sobre régimen de alcoholes, impida la replantación del viñedo, estimando que la disposición está algo confusa y se lesionan los intereses de los pequeños viticultores, y añadiendo que si el decreto impide la replantación, cuando hay muchos viñedos destrozados por la filoxera, la crisis actual tomará caracteres alarmantes.

Es muy lamentable la circulación de estas especies infundadas y que se propaguen sin previo razonamiento y justificación, porcuanto el decreto citado es claro y preciso, y no trata de limitar las plantaciones en cuanto sea justo y debido, sino a evitar la pésima costumbre, seguida tantas veces, de acumular producción innecesaria, en el momento en que un régimen protector ofrece beneficios para lo ya constituído, sin pensar que una sobreproducción, en circunstancias como las actuales, agrava la crisis, en cuanto al consumo en el interior y en cuanto al consumo a las restricciones de las bebidas alcohólicas y producción de otros países en el exterior.

El artículo 7.º del decreto deja libre por completo la reposición de cepas perdidas en las viñas existentes y la utilización de los terrenos que no sean absolutamente susceptibles de otro cultivo, no autorizándose nuevas plantaciones más que en casos especiales de incremento, no mayor del 10 por 100 de extensión de los actuales predios de terrenos, ya roturados y preparados para ellos.

Y siempre con el informe de las Juntas agronómicas provinciales, que sabrán apreciar las condiciones de caso y lugar.

Queden con esta nota contestados los rumores y alarmas transmitidos a la Prensa, y tengan en cuenta todos los productores de riqueza que el Gobierno no dirige sus esfuerzos a otro fin que el de regular y armonizar los intereses de aquéllos con los generales del país, sin pretender favorecer ni perjudicar expresa y particularmente a ninguno ejerciendo la acción moderada del Estado con el más amplio espíritu de justicia.»

Este número ha sido sometido a la previa censura

El coronel del Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, don José López Cerezo Martínez

Los septembristas

No se trata aquí de políticos, procedentes de la que fué llamada gloriosa revolución de Septiembre. Tampoco tiene nada que ver con el advenimiento del Directorio, que también tuvo lugar en este mes el pasado año.

Los septembristas es el nombre que se han dado a sí mismos unos cuantos señores que creen haber descubierto el Mediterráneo, esperando que regresen en esta época de su veraneo las gentes que se trasladaron a playas y montañas durante los calurosos meses de Junio, Julio y Agosto, para emprender ellos su viaje de vacaciones.

Considerándose más astutos y avisados que que los que, huyendo del calor, fueron a refugiarse lejos de las ciudades de su residencia, los septembristas prepararon sus maletas en este mes, seguros de que viajarán y encontrarán donde quiera que vayan, las comodidades y economía que aquellos no lograron, pues que fueron abarrotados en los trenes y, aunque madrugaran, hallaron los hoteles pletóricos de huéspedes y encarecido todo aquello de que no podrían prescindir.

En cambio, los septembristas, cómodamente instalados en sus departamentos de ferrocarriles, viajando casi solos, sin apreturas ni detenciones en ruta para añadir unidades al tren en algunas estaciones de tránsito, se dan el gustazo de cruzarse con los trenes de vuelta, viendo que en éstos regresan viajeros hasta en los pasillos.

Igual les ocurre cuando llegan a una playa o a una población de estancia veraniega, y buscan alojamiento. Le encuentran en seguida y para todos los gustos y con precios más económicos, pues que la marcha o regreso de veraneantes en cuanto sobrevienen las primeras lluvias de Septiembre, dejan desiertos los hoteles y casas de viajeros.

Los septembristas, a donde quiera que vayan, encuentran siempre muchas mayores facilidades para todo que los veraneantes de los meses de Junio, Julio y Agosto.

Claro es que las atracciones de la moda, se terminan en el momento que comienza el desfile de estos huéspedes de la temporada estival.

Pero a quienes no les importan tales fiestas y diversiones, que suelen traducirse solamente en molestias y excesivos dispendios, pueden disfrutar en Septiembre de mayor libertad para sus paseos y excursiones, y hasta para ser tratados con mayores consideraciones que aquéllos en todas partes.

El cronista ha preferido siempre, generalmente, el mes de Septiembre para hacer uso de sus vacaciones y no está arrepentido, sino por el contrario, muy satisfecho de haberlo hecho así.

Cierto es que los septembristas han de contar en este mes con un factor no despreciable; el de que no le dé la gana de comenzar a llover y no dejarlo en tres o cuatro semanas. Porque en este caso, no imperdonable, sí que se exponen a divertirse, pues que no hay nada más tedioso y aburrido que llegar a un sitio o ciudad desconocida y que esté lloviendo día y noche.

El cronista ha tenido suerte en esto. A no ser en Santiago de Compostela, donde suele llover casi todos los días del año, el único viaje que se le aguó fué el del año pasado a Portugal, donde a los seis días de su estancia le notificaron los periódicos de Lisboa y Oporto el advenimiento del Directorio, que le hizo regresar, más que a escape, a casita.

Hoy hace, precisamente, un año que salió de Madrid. Y hubo de regresar el 14 de Septiembre, con cuatro horas de retraso y diluviando.

A pesar de lo cual continúa siendo septembrista, como los que ahora parecen haberlo puesto de moda.

AMUSANT

El arriendo del teatro Real

Ayer publicó la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Ha sido propósito del Gobierno, al anunciar la convocatoria del concurso de arrendamiento del teatro Real para la próxima temporada de ópera, prestar las mayores facilidades para la presentación de proposiciones, dejando libre de toda contribución e impuesto el regio coliseo, con el fin de procurar, en cuanto del Poder público dependiera, el mayor esplendor del arte musical en el primer teatro lírico de la nación.

Las dos convocatorias anunciadas consecutivamente en armonía con los preceptos de la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, conforme al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* de 10 del pasado mes de Julio, no han dado el resultado que era de esperar, declarándose desierto el concurso ambas veces por no haberse presentado proposición alguna.

Hallándose, por tanto, la Administración en el caso de proceder a la ejecución del servicio directamente, dentro de las reglas señaladas, y teniendo en cuenta la especialidad del caso, que permite una interpretación adecuada de los preceptos legales, que facilite el acceso de toda iniciativa para el arrendamiento del teatro con las debidas previsiones que garanticen los intereses del Tesoro y las conveniencias del arte, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, en relación con el pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* del 10 de Julio del corriente año, aunque sin sujeción estricta al mismo, se abra un concurso libre para arrendamiento del regio coliseo por término de diez días, contados desde la fecha de publicación de la presente Real orden en dicho diario oficial, admitiéndose proposiciones en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que éste pueda resolver entre los concurrentes, con examen de cada una, cuál de ellas se aproxima más a las condiciones exigidas en el anuncio y ofrece ventajas y compensaciones que la hagan digna de preferencia, bien entendido que podrán ser desechadas todas si así se estima conveniente, sin derecho a reclamación por parte de los interesados.

Toda la correspondencia dirijase al

Apartado número 320

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—En el discurso que en la sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones pronunció ayer el jefe de Gobierno francés manifestó, además de lo que ya se ha comunicado, que la Conferencia del desarme, celebrada sin el concurso de la Sociedad de Naciones, sería una Conferencia que iría contra ésta; cosa que aumentaría los riesgos de una guerra al poner frente a frente, y una contra otra, dos organizaciones de paz.

Después añadió que esperaba firmemente que los Estados Unidos no se negarán a colaborar en ella, sobre todo cuando se den cuenta de que fijamos como centro de la discusión el principio del arbitraje.

En lo que concierne a Alemania—dijo—, he de hablar francamente. Nosotros combatimos en ella el militarismo destructor, la atroz doctrina proclamada en el seno del Parlamento alemán: «La necesidad no conoce ley».

No deseamos jamás la miseria del pueblo alemán. Francia no conoce el odio; Francia ama la buena fe.

Al recordar las firmas cambiadas con la Delegación alemana, el Sr. Herriot declaró que los artículos 1.º y 8.º del Pacto suponen, para la admisión de un Estado, la aceptación de determinadas condiciones y el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.

La actitud de Francia se inspira en su voluntad de pacificación y en su deseo de unificar a Europa; en el respeto, por parte de todos, de los compromisos internacionales.

Otro tanto puede decirse de Rusia. No es posible ningún restablecimiento definitivo de la paz en tanto que Rusia rehuse su colaboración.

Esta mañana, a las diez y media, la Asamblea de la Sociedad de Naciones continuó el estudio de la cuestión de la reducción de armamentos.

El representante de la India declaró que se hallaba de acuerdo con las manifestaciones hechas por el Sr. Mac Donald acerca del Tratado de ayuda mutua y la necesidad de desarrollar la aplicación del principio de arbitraje. Respecto a la reducción de los armamentos expuso que era muy necesaria la prudencia.

El Sr. Politis, delegado de Grecia, manifestó que las sanciones previstas en el Pacto no le parecen suficientes, sobre todo en el caso en que un país, sintiéndose realmente amenazado, deba renunciar a la garantía que pueda hallar en sus propias fuerzas.

A continuación propuso la creación de un organismo ante el cual todo país amenazado pueda emplazar a su adversario, y si éste no se presentara o se negara a conformarse con la sentencia dictada, será considerado eventualmente como agresor.

«Sea como quiera—añadió—, llegaremos siempre a la comprobación de que no será posible establecer sólidamente los fundamentos de la paz sin dar a los Estados la seguridad necesaria». (Grandes aplausos.)

Un gran número de delegados, y entre ellos los Sres. Herriot y Bourgeois, felicitaron al Sr. Politis por su importante discurso.

Con esto se levantó la sesión.

El Gobierno japonés ha enviado a la Sociedad de Naciones su respuesta en sentido favorable acerca del proyecto del Tratado de ayuda mutua.

El Gabinete de Tokio acepta la directriz que liga las cuestiones de la seguridad del desarme. Al mismo tiempo formula ciertas reservas en lo que se relaciona con la definición del «acto agresión», así como la de los Convenios particulares.

Se dice que es posible que a su regreso a Londres el Sr. Macdonal negocie con Stresseman lo relativo a la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Los jefes de los Gobiernos francés y británico se reunirán esta tarde con el fin de buscar el modo de conciliar en una fórmula común las tesis inglesa y francesa concernientes al arbitraje, a la seguridad y al desarme.

Parece ser que la Delegación francesa había preparado una moción en la que se concreta el punto de vista del Sr. Herriot, pero anoche la Delegación británica hizo llegar a manos del presidente del Consejo francés un escrito en el que se expone detalladamente la tesis inglesa, que plantea el principio de la necesidad del arbitraje obligatorio y del desarme, pero que nada en absoluto dice en lo que respecta a la cuestión de la seguridad.

La Delegación francesa que con los técnicos examinó la moción de los delegados de la Gran Bretaña redactada en forma muy conciliadora espera que la reunión de esta tarde saldrá redactada una moción común en la cual se hará público un acuerdo de principio al cual seguramente llegarán los citados primeros ministros.

El canciller Marx ha dirigido a los primeros ministros de Inglaterra, Francia y Bélgica una carta en la cual les anuncia que se considera obligado a publicar ya la proclama en la que el pueblo alemán rechaza toda responsabilidad en la gran guerra.

El canciller Marx añade que la publicación de este documento ha sido aplazada hasta hora con el fin de no estorbar las negociaciones de Londres, y advierte que no traerá consigo ningún cambio de la política del Gobierno del Imperio en lo que concierne a los compromisos firmados por él en fecha reciente en Londres.

Tan pronto como fué recibida esta carta, el Sr. Herriot encargó al embajador de Francia en Berlín que aclara conocer al Gobierno alemán la mala impresión que esta publicación le causaría, significando todas las reservas del Gobierno francés en lo referente a las consecuencias de esta publicación.

MARRUECOS

Zona oriental

Melilla.—Ayer se verificó el lanzamiento de los cañones de grueso calibre del acorazado «España». Al acto asistieron invitados, y del mismo se impresionó una película.

El lanzamiento se realizó con arreglo al procedimiento ideado por el teniente coronel de Ingenieros navales Sr. Miranda, consistente en deslizar los cañones por las carrileras, cayendo estos al fondo en posición de cubeta. Se colocaron boyas para indicar los lugares en que se encuentran.

Una escuadrilla de submarinos evolucionó por aquellas inmediaciones.

Se telegrafió al ministro dando cuenta del feliz resultado de los trabajos.

Anteayer aterrizó, cerca de la posición de Hari Guensa, un aeroplano de grandes dimensiones, del que descendieron un oficial francés y seis soldados senegaleses.

Un grupo de rebeldes, que presenció la caída del aparato, hizo fuego sobre los aviadores, que pudieron refugiarse en la posición. El aeroplano fué quemado por los moros.

El comandante general, acompañado del general Sánchez Ocaña, visitó Dar Quebdani, donde fué cumplimentado por el coronel Micheo.

Por la pista de circunvalación se trasladaron a Ben Tieb, visitando Dar Mizzian y regresando por Dar Drius. La excursión se realizó sin novedad alguna.

El día 20 se inauguró el ramal del tractocarril que desde Bufarcuf llega a Ben Tieb.

Zona occidental

Tetuán.—Ha sido destinado al Gabinete militar del alto comisario el coronel de Caballería D. José Góngora.

Acompañado del comandante Matilla ha llegado el general Castro Girona quien celebró una amplia conferencia con el alto comisario, a la cual asistió también el general Correa, jefe de Estado Mayor.

Cuando volaba sobre la posición de Adni para arrojar víveres a la guarnición, varios disparos del enemigo alcanzaron al aparato que pilotaba el capitán Carrillo, quien llevaba como observador al teniente Oduña.

Advertido el piloto del peligro, aterrizó rápidamente en el aeródromo de Tetuán.

Las noticias que llegan de Uad Lau presentan la situación estacionaria. La noche pasada la columna del general Serrano sostuvo fuego con el enemigo.

En las alturas de Loma Verde y Yebel Cobo, pertenecientes ambas posiciones a la cuenca del Lau, la columna del general Riquelme ha efectuado diversos movimientos desde su base del zoco El Arbaa, donde tenía la misión de asegurar el tránsito con Ben Karrich. El primer día de su marcha vivaqueó en el Fondanillo, y cuando se disponía a continuar por el camino de Ben Karrich, el enemigo hizo acto de presencia, entabl ando combate.

El general Riquelme dispuso la ocupación de varias alturas para proteger el paso de la columna, lo que pudo efectuar bajo un nutrido fuego del enemigo, replegándose a Zinat, donde continúa. La pasada noche tuvo en dicho sitio bastante tiroteo con los rebeldes.

Fuerzas del batallón expedicionario de Gravelinas establecieron una posición de Garroza, fortificándola convenientemente.

Se efectuaron convoyes a ciertas posiciones con la hostilidad del enemigo. Este tiroteó asimismo los campamentos de Taguesut y sus blocaos.

Embarcación contrabandista

Tánger.—En el puerto fué aprehendida una embarcación de vela que iba tripulada por un moro joven y mudo. Conducido el barco al muelle, fué registrado, hallándose en su interior dos cajas con 100 cartuchos de dinamita cada una, las cuales, según todos los indicios, iban destinadas a los moros rebeldes de la zona española.

En el hecho intervienen las autoridades, asegurándose que existen varios europeos complicados en este lucrativo tráfico.

El presidente del Directorio embarca en Algeciras

Algeciras.—En tren especial llegaron a las tres de la tarde el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y los vocales del mismo generales Gómez Jordana, Muslera y Rodríguez Pedre. En el mismo tren llegó el general Burguete.

Todos embarcaron, sin pérdida de tiempo, a bordo del crucero «Extremadura», con rumbo a Río Martín.

Llega a Tetuán el presidente del Directorio

Tetuán 6.—Han llegado a esta plaza sin novedad el presidente del Directorio y los tres generales que le acompañan.

Los últimos comunicados

El parte que el sábado facilitaron en la Presidencia dice así:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Posición Buharrex efectuó convoy a blocao Gallego, y por la tarde hizo salida para efectuar aguada una compañía Ceuta, que por sí sola ahuyentó y persiguió guardia enemiga, y reforzada más tarde por una compañía de Granada, consiguió resistir violento ataque enemigo y realizar aguada con sólo tres heridos.

Anteanoche fué hostilizada posición Zinat con ligero tiroteo, que siguió por la mañana. Resultaron algunos heridos menos graves y ocho bajas en el ganado.

Algunos moros que se acercaron para hostilizar fueron muertos y recogidos sus cadáveres.

Han sido evacuadas posiciones de García Uria y Taguesut. En la retirada, enemigo arreció su ataque contra la retaguardia, cayendo sobre la sexta bandera, que demostró una vez más su bizarría.

A las seis y media acabó de penetrar columna en el campamento, y las bajas, aunque sensibles, son escasas en proporción a la rudeza del combate.

Esta mañana, columna del general Queipo avanzó desde Ben Karrich para controntar con la del general Riquelme.

Objetivo se consiguió después de un brillante combate. Ambas columnas replegáronse después sobre Ben Karrich, donde pernoctan.

Se realizó evacuación de bajas por medio de un tren blindado, transportándose también elementos de la columna que estaba en Zinat.

Número de bajas no es desproporcionado en relación con la importancia de resultado obtenido.»

Lo que dice la «Hoja Oficial»

«Zona oriental, sin novedad. Zona occidental, columna general Riquelme, antes de salir ayer de Zinat, tuvo un artillero herido y dos soldados del batallón Ordenes Militares.

Organizó dos convoyes protegidos por batallón España, que con escaso fuego abastece blocaos Kerikora y Espolón; al Oeste de Zinat efectuó contacto con la columna general Queipo y evacuó Zinat, teniendo en a marcha seis heridos de tropa, ha dejado reforzados Zinat y la estación y asegurada aguada.

En columna Uad Lau transcurrió el día con ligero tiroteo en posiciones avanzadas.

En la citada columna no ocurrió novedad durante el día de ayer.

Blocao Sur Dra el Asef fué agredido anoche por el enemigo, al que se le recogió un muerto. Enemigo continuaba ayer tiroteando posición Kaala.

Anteanoche numeroso grupo de enemigo pretendió asaltar posición, arrimándose a la alambrada con fuego de fusilería y arrojando numerosas piedras, pero fué rechazado con fuego por descargas.

Se sabe por confidencias que enemigo ha tenido en últimas operaciones esta zona 125 muertos y 65 heridos de Beni Zeyel, nueve muertos y 15 heridos de Beni Boydul, dos muertos y 15 heridos de Beni Berman; del poblado de Tamesit, que tiene 25 casas, sólo han vuelto tres; los gomaris han tenido en conjunto 250 muertos y 400 heridos, y los rifeños de 50 a 60 entre unos y otros.»

El crimen del sábado

El sábado por la noche, cuando se disponía a entrar en el teatro de Novedades Antonio de la Osa, domiciliado en ronda de Toledo, número 16, fué agredido por tres sujetos, que, una vez realizado su intento, desaparecieron rápidamente.

Uno de los agresores, cuyo nombre se ignora, delgado, moreno y de corta estatura, asestó al Antonio una herida de arma blanca en el vientre, en tanto que otro le golpeaba con un bastón.

Conducido el herido a la Casa de Socorro del distrito, los médicos calificaron de gravísimo su estado y se apresuraron a operarle, practicándole la peritonía.

La gravedad del paciente impidió que fuese trasladado al hospital.

Por este motivo personóse en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia, tomando declaración a la víctima, la cual manifestó que conocía de vista a sus agresores, por haber jugado juntos al «sané» en un sitio denominado «Mundo Nuevo», e instalado cerca de su domicilio.

Uno de ellos es conocido por «el Agustín» y otro por el apodo de «el Diente». Según hemos dicho, se ignora el nombre del que infirió la puñalada a Antonio.

Los dos primeros son conocidos de la Policía.

El herido supone que la agresión haya sido motivada por creer sus agresores que habían sido denunciados por aquél a un agente de Policía hace un mes, en ocasión de hallarse el Antonio conversando con dicho agente en la estación de Atocha en el momento en que pasaban por allí sus compañeros de «cané», uno de los cuales, «el Diente», se acercó para saludarle; mas por ser fichado de la Policía el agente lo detuvo, imponiéndosele en aquella ocasión una «quincena».

Noticias militares

Un general atropellado

Vigo, 5.—El tranvía número 37 atropelló en la calle de Policarpo Sanz al general gobernador militar, Sr. Rodríguez Barrio.

El Sr. Rodríguez Barrio sufre contusiones en todo el cuerpo.

El traje de paisano que vestía sufrió algunas rasgaduras.

En un automóvil fué conducido a su domicilio.

El conductor del vehículo fué detenido.

Tiro de patrullas militares

San Sebastián, 4.—Comunican de Bidebieta que se ha celebrado la prueba del concurso de tiro nacional para patrullas militares.

Tomrona parte nueve secciones de tiradores, y ganó la copa del Rey el primer equipo del regimiento de Zapadores, obteniendo el segundo puesto el grupo de Artillería, de la guarnición de Mallorca.

Asistieron a la prueba, el gobernador y las autoridades locales.

El sábado se verificará la prueba internacional.

El general Hermosa

Es esperado en la Puebla de Guadalupe, el general Hermosa.

En su obsequio organiza una fiesta la Unión Patriótica.

EN EL PASEO DEL PRADO

Choque de un autocamión con un coche de punto

El cochero resulta herido

En las primeras horas de la mañana de hoy chocaron en el Paseo del Prado un autocamión propiedad de Nicomedes Soler del Valle, panadero de un pueblo inmediato a Madrid y propietario del vehículo que conducía, y el cochero Juan Gómez Soprado, dueño también del coche que conducía el de plaza núm. 622.

A consecuencia del encuentro de los vehículos resultó el cochero con heridas que fueron calificadas de leves en la Casa de Socorro del distrito.

El coche sufrió pequeños desperfectos.

ANTE EL PROBLEMA DE AFRICA

Proclamas del Directorio

En la Oficina de Prensa del Directorio han sido facilitados esta mañana a los periodistas los siguientes documentos:

AL PUEBLO ESPAÑOL

En las proximidades del 13 de Septiembre he dirigido una carta a los ejércitos de mar y tierra cuyos conceptos interesan también al pueblo, a quien hace un año me dirigiera, que con tan decidida actitud me secundó y con tan noble serenidad y juicio ha esperado la obra de este Gobierno que ha dado en llamar dictadura.

No lo ha sido ciertamente, porque a la ley nos hemos atenido en todo, o respetuosos con el concepto hemos modificado previamente a nuestras disposiciones y aun de los recursos excepcionales, que la suspensión de ciertas leyes y preceptos constitucionales ponía en nuestras manos, hemos hecho bien moderado uso.

No nos arrepentimos de ello, porque si proceder así acaso quitó a nuestra obra violencias y asperezas a que nos impulsaban los apasionados, atrajo, en cambio, sobre ella el respeto de los serenos y la consideración de los pueblos europeos, donde muchos hombres eminentes hacen justicia a nuestra labor y al sentido humano que la inspira, que si en algún caso aplicó el máximo rigor, no encontró en los más, vallas que detuvieran a la tormenta.

Pero hay que continuar sin ceder en la orientación ni en el propósito. Falta aún mucho que andar por el mismo camino de la purificación. Aún conserva sus nidos el caciquismo mal avenido con este orden de cosas que tiende a extirparlo.

No han acabado aún el feudalismo de ciertos organismos públicos, ni los malos hábitos de indisciplina y holganza tanto tiempo tolerados, que han venido a constituir segunda naturaleza y han obscurecido a la vista del ciudadano la verdad resplandeciente de que sólo trabajando con orden, y buen espíritu, lo mismo en función oficial que en labor particular, se obtiene la felicidad individual, que engendra la colectiva y hace prósperas y dichosos a los pueblos y a las familias.

Aún viven y triunfan muchos cínicos, déspotas y perversos, gente del hampa y mal vivir, habilísimos para sortear toda acción de justicia, lepra social e inquietante para los hombres de bien y para las familias honradas. Preciso es, pues, seguir la extirpación de este cáncer social sin descanso ni miramiento.

Marchábamos por estos rumbos satisfechos de no encontrar obstáculos, que no lo pueden ser cuatro descontentos ni cuatro enredadores, ante la diafanidad de los hechos favorables que el país contrastaba en su orden y en progreso, cuando se ha presentado en nuestro camino una grave dificultad, el reverdecimiento de ese problema africano, que por medios pacíficos, dignos y razonables nos proponíamos solucionar en unos meses, reduciéndolo a términos que no fueran para España amago de ruina ni causa de constante inquietud.

Por difícil que sea el caso y el momento, ya lo sufrió España el año nueve y el trece y el veintiuno, hay que darle frente en el terreno único que al presente tiene solución, en el de las armas; porque de no emplearlas ante la actitud del enemigo, que en esta ocasión ha provocado la guerra porque se ha visto provisto de abundantes medios para hacerla, no sería el territorio sólo lo que perderíamos (que conservarlo más o menos tiempo y en mayor o menor extensión es caso a resolver después que las circunstancias pasen), sino que nuestros hermanos perderían la vida; como raza, perderíamos en concepto de virilidad y como ejército el prestigio. Hoy, pues, españoles, habéis de saberlo con la verdad que todos lo sabéis de nosotros, no hay más camino posible que pelear en Marruecos hasta derrotar al enemigo.

En su día daremos cuenta de si fué posible prevenir este alzamiento armado, o si fué posible situarse antes de modo que se hiciera menos difícil contrarrestarlo. Bien sabemos que hoy, aprovechando la amargura y contrariedad nacional, se hará de esto arma para combatirnos; pero no caerá el pueblo en la celada, que bien sabe cuán firme y recta fué, y es nuestra intención para arreglar ese problema que en todos sus aspectos requería por difícil largo estudio y preparación.

No nos arredra que se pretenda turbar la paz social o la vida del trabajo que España disfruta, porque nos sobran carácter y medios para hacer marchar a cada cual por el camino de la ley y del deber; más nos preocuparía la conciencia, y bien tranquila la tenemos de haber obrado previsora y diligentemente, merced a lo cual esperamos que tenga solución pronta la que se presentó con caracteres bien alarmantes.

De un modo u otro, el Directorio marcha a donde las dificultades se han presentado a compartir con el mando y con las tropas de Africa las privaciones y los riesgos, dejando aquí de sus componentes el número indispensable para la función de Gobierno.

Esta es la situación al dirigirme hoy al pueblo español, al año próximamente de haber solicitado su apoyo otorgado con largueza y confianza por todas las clases sociales, por el sexo fuerte de cuerpo y seno de alma y por las bellas e incomparablemete buenas mujeres españolas que tanto nos han alentado con su fe y con sus aplausos.

Saluda a todos, deseándoles venturas patrias y familiares, *El general Primo de Rivera*

AL EJERCITO DE AFRICA

El conocimiento de que este Ejército pasa por un período militar de la mayor fatiga, ha decidido al Directorio, y ha merecido la aprobación de el Rey (q. D. g.) a hacer una visita al territorio del Protectorado y a las fuerzas que lo guarnecen para conocer mejor y atender más rápidamente sus necesidades.

Tiene el Ejército un mando natural y escalonado que merece la mayor confianza y está acreditando valor y pericia en estas circunstancias. Tienen todos la condición de que sin serenidad y arrojo al mismo tiempo, no se vence a un enemigo tan sagaz como el moro; pero olvidan en ocasiones los soldados que ellos son más fuertes en el cuerpo a cuerpo que los moros y se dejan sobrecoger injustificadamente.

Es preciso, pues, que en la lucha individual y colectiva, el soldado ponga todo su valor de español, su confianza en sí mismo y pienso que defendiéndose y atacando se sobrevive en los más de los casos, pero que rendido o volviendo la espalda, sólo puede esperarse la muerte o el eterno cautiverio con todas sus vejaciones.

Tenemos mejores armas y más abundantes municiones; más recursos y medios; mejor asistencia para los heridos y somos más; pero aunque en un combate parcial seamos menos, el moro falto de espíritu y cohesión militar, resiste menos bajas que nosotros.

Apuntad, pues, como serenidad y sobre blanco, que no es el sonido de los disparos lo que asusta, sino la bala que entra en la carne del enemigo, como demostraron cuantos soldados se batieron con serenidad y coraje.

El compañerismo no es sólo un deber, sino una fuerza, y hay que sacrificarse a él, no dispersándose nunca y permaneciendo bajo la acción del mando, que os conducirá al triunfo. No dejéis perdér ni un cañón, ni una granada, ni una ametralladora, ni un fusil, que pronto actuará contra vosotros mismos o vuestros camaradas.

Las dificultades que el momento actual ofrecen por a situación inicial de las fuerzas en el momento de rebelión, serán vencidas con valor y pericia y pronto todo el Ejército estará reunido en sus bases y podrá emprender la reacción ofensiva que le permita castigar con la mayor dureza a los que han sido infieles o traidores.

Que la fatigosa vida militar no os aburra ni os haga caer en abandono; aseáos, lavad vuestras ropa y portadla bien y cuidad vuestras armas.

Estad atentos y vigilantes en vuestros servicios, que en ello estriba la tranquilidad y la vida de los que reposan.

La guerra exige todos los desvelos y sagacidades y también el enemigo cae en error o descuido que debe pagar caro.

Yo espero que ningún castigo ejemplar tendrá necesidad de imponer el mando, pero si las circunstancias lo exigieran, facultado está para hacerla, que el honor y el triunfo lo justifican todo.

He de visitaros en las ciudades, en los campamentos y en las avanzadas, y he de comprobar allí que sois los mismos soldados que hace diez años, bajo mi mando, vencieron un día y otro en este mismo territorio a esos mismos moros que hoy tenéis enfrente y con los que acaso fuímos excesivamente generosos en el perdón.

Sólo una vida tiene cada hombre, y nadie puede asegurar qne sea grata en lo que queda por vivir; nada más hermoso que ofrecerla al honor de la profesión, aunque ésta sea temporal, y mejor aún, conservarla por haberla defendido con gallardía para que siga siendo útil a la Patria y a la sociedad. Todo menos inmolarla desfallecido sin honra ni provecho.

Estoy seguro de que dentro de muy poco seréis un Ejército triunfante, y a tener la satisfacción de presenciarlo y de volver a España para que todos lo sepan y lo proclamen, ha venido a esta tierra vuestro general y presidente del Directorio militar.—*Miguel Primo de Rivera.*

Barcelona al día

Barcelona.—Acompañada del teniente coronel Osteret llegó la Comisión militar argentina, que preside el general Maglioni Orbea.

Visitaron los establecimientos, fábricas y factorías militares, además de las industrias particulares.

El general Maglioni ha manifestado su sorpresa ante el perfeccionamiento de la industria española, así como en la cría de la raza caballar.

Se muestra orgulloso de llevar en sus venas sangre española y tiene frases de elogio para los Soberanos, a cuyas atenciones está muy reconocido.

Muestra el general su gratitud al ejército español por su consideración y compañerismo. Dice que jamás olvidará la visita a España.

Los argentinos han marchado a Italia.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento la sesión plenaria para dar cuenta de las dimisiones de los concejales.

Asistieron treinta y tres ediles, y leída la comunicación, se levantó la sesión.

Los carabineros extrajeron del mar a una mujer llamada Irene Molinero, de sesenta y cinco años, que presentaba síntomas de enajenación mental.

En la Jefatura de Policía han sido destruídos numerosos folletos con canciones populares catalanas y poesías antipatrióticas.

Durante el mes de Agosto han sido recogidos por la Policía 210 mendigos, entre ellos un muchacho llamado Julián Francés, que se fugó de su domicilio de Logroño y que en dos horas que permanece en los baños de San Sebastián recoge 18 pesetas de limosnas.

Ha sido puesto en libertad el ex diputado D. Eduardo Casanova, que fué detenido como supuesto autor de una estafa de 300.000 pesetas al notario Sr. Par. Se le ha exigido una fianza de 5 000 pesetas.

Se ha presentado otra denuncia contra el director de una supuesta Sociedad cooperativa de crédito por estafa de 6 000 pesetas a Pedro Fontanilla. El director, llamado Gerardo Tor, se encuentra en la cárcel, acusado de siete delitos de estafa.

En el muelle riñeron hoy dos sujetos, uno de los cuales, Manuel Ortiz, resultó gravemente herido de una cuchillada. ¡El agresor, cuyo nombre se ignora, huyó; pero se conoce su domicilio.

Algunos diputados provinciales, hablando acerca de la Mancomunidad, han dicho que lo que pretende para ésta, con objeto de que pueda nivelar su presupuesto, es una cantidad como contribución del Estado a los servicios de la Cooperación; y en ésta, se pretende la ayuda del Estado y del Municipio para el mejor desarrollo de obras que beneficien a la industria y a la agricultura.

El barón de Viver ha conferenciado con el Sr. Sala y se propone marchar el lunes a Madrid.

Por orden superior ha sido desmontada la estación radiotelegráfica de la Mancomunidad.

El Directorio militar

Reunión del Directorio

El Directorio estuvo reunido el sábado desde las seis y media de la tarde hasta las nueve de la noche.

Al salir el general Vallespinosa dictó a los periodistas la siguinte nota:

«Al Consejo, celebrado bajo la presidencia del marqués de Magaz, asistió el subsecretario de Hacienda, que, entre otros expedientes dió cuenta de la distribución de fondos del mes, que fué aprobada.

Después se dió cuenta de varias ponencias sobre ascensos por méritos de guerra, unas informadas en sentido favorable, y otras, desfavorable.

Se dió cuenta también de dos decretos: uno relativo a la reorganización del ministerio de Instrucción pública y otro de la organización especial de la enseñanza requerida para los desvalidos, ciegos, sordomudos, y demás anormales.

Respecto a Marruecos siguen, dentro de la gravedad, las buenas impresiones, transmitidas ya directamente por el propio presidente, que llegó con felicidad a Tetuan, desde donde telegrafía.»

Mejores impresiones

El general Vallespinosa despachó con el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz

A la salida, los periodistas le preguntaron si había nuevas noticias en Marruecos.

—En realidad—contestó—, hasta el momento presente no tenemos ninguna; pero no se puede negar que la situación ha mejorado.

Nosotros nos hallamos ahora en una postura especial, porque no nos atrevemos a exagerar el optimismo por miedo a las reacciones contrarias.

Nos encontramos como el médico que advierte mejoría en el enfermo, pero que no se atreve a decirlo a la familia por temor a un empeoramiento súbito.

Ahora bien; de un telegrama que recibimos anoche, quince minutos antes de partir nuestros compañeros, y de las noticias posteriores se deduce que aquéllo ha mejorado.

Un periodista interrogó si era cierto que la columna Riquelme ha logrado establecer contacto con Tetuán.

—En efecto—manifestó el general Vallespinosa—, y lo ha hecho sin grandes bajas.

Desde luego—terminó diciendo—, el enemigo, según nuestras noticias, se muestra más decaído.

El marqués de Magaz al llegar a la Presidencia, dijo que el marqués de Estella y sus acompañantes, nada más llegar a Algeciras, habían embarcado en el crucero «Extremadura, con rumbo a Marruecos.»

Despacho con Su Majestad

El vicealmirante Magaz permaneció esta mañana durante una hora en Palacio despachando con el Rey.

A la salida manifestó que había puesto a la firma de Su Majestad varios decretos.

Respecto de Marruecos, dijo que la situación es mas favorable, sin que esto quiera decir que haya desaparecido la gravedad.

De la Presidencia

El general Mayandía contestando a preguntas de los periodistas dijo que ayer tarde acudieron los generales del Directorio a la Presidencia, pero solo para enterarse de las noticias llegadas de Marruecos, sin que su coincidencia en aquel centro oficial tuviera carácter de Consejo.

Respecto del contenido de las aludidas noticias, dijo coincidiendo con el vicealmirante Magaz, que son algo más favorables sin que haya desaparecido la situación de los días anteriores.

Una cruz bien ganada

La laureada para un cabo de Aviación

Uno de los hechos más brillantes de la actual campaña lo ha realizado un cabo del servicio de Aviación.

La orden de la Jefatura de Aeronáutica militar del día 26 de Agosto último relata así la proeza realizada por el intrépido y heroico piloto:

«Artículo único. El capitán jefe del grupo de escuadrillas de Tetuán me comunica que el 21 del actual, pilotando un aparato «Breguet», el cabo José María Gómez del Barco, fué alcanzado por dos disparos enemigos, resultando herido de gravedad, y con una serenidad digna de todo elogio, consiguió el objetivo y terminó la misión que le fué encomendada, regresando al aeródromo y salvando el aparato.

Por tan heroico hecho ha sido solicitada del comandante general del territorio la concesión del empleo inmediato, habiéndole además propuesto al jefe de las fuerzas aéreas para la cruz laureada de San Fernando.

Lo que me complazco en publicar en la orden de hoy para conocimiento del personal del servicio.—El teniente coronel encargado del despacho, *Bernal.*»

Como noticias complementarias, diremos que el cabo Gómez del Barco, recibió una herida en la cabeza y otra en el brazo.

El observador del aparato, alférez Irureta, tuvo la serenidad de combiar rápidamente de puesto, y en pleno vuelo curó y vendó al piloto, que continuó con el mando del avión, realizando hasta el final la misión que tenía encomendada.

En Valladolid, de donde es natural Gómez del Barco, se le prepara un gran recibimiento. Actualmente el herido se halla hospitalizado en Ceuta.

LOS TOROS

A consecuencia de la torrencial lluvia que ayer cayó sobre Madrid fué suspendida la novillada que había de celebrarse.

Igual suerte ha corrido la fiesta anunciada para hoy en el circo taurino.

Toros en Barcelona

Barcelona 7.—En la Monumental han esto queado seis toros de D. Alipio Pérez Tabernero, Marcial Lalanda, Facultades y Villalta.

La entrada es buena y es ovacionado Facultades.

Marcial fué ovacionado en verónicas y en quites, así como Facultades y Villalta.

El tercio fué magnífico, el público puesto de pié ovacionó largamente a los matadores.

Marcial puso luego dos soberbios pares de banderillas. Ovación. Con la muleta hizo una gran faena en la que dió seis naturales soberbios, siguió de pié y de rodillas, cerca, valiente y con mando. Ovacionesza y música, y entrando bien, media en lo alto y descabelló al tercer intento. Ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Al segundo, manso y quedado, lo lanceó bien Facultades.

A la muleta llegó el manso gazapeando y de cuidado, y Facultades, cerca y valiente, hizo una faena inteligente y de dominio y entrando bien cobró dos pinchazos, dos más, dos medias y descabelló. El toro se tapaba. Palmas.

Al tercero lo recibió Villalta con una serie de verónicas, tres superiores. Ovación.

El buey no quiere pelea con los de a caballo. Bronca. Se libró del fuego por taparle la salida y echarle encima los caballos.

Con la muleta Villalta estuvo breve y valiente y entrando muy bien seña ó dos buenos pinchazos, otro superior y estocada hasta el puño, asomando la punta por un extraño del toro. (Palmas y pitos.)

El cuarto otro buey, fué devuelto, al corral. ¿Por qué?

Al sustituto de Bueno lo fijó muy bien Lalanda.

Gallego picó muy bien.

Marcial valiente y dominador, aguantando las tarascadas, se hizo con el buey al que mató de un pinchazo bueno y una estocada en lo alto y descabelló. Ovación y vuelta al ruedo.

Al quinto no le toreó de capa Facultades. Este con su gran estilo clavó tres superiores pares de banderillas. Ovación. Con la muleta dió medios pases dos pinchazos buenos y más de media estocada en todo lo alto entrando muy bien, que mató sin puntilla. Palmas.

Tanto se ciño Villalta al veroniquear el sexto que éste le enganchó y derribó sin consecuencias. Muchas palmas.

Con la muleta estuvo muy bien y valiente y señaló un gran pinchazo seguido de una estocada hasta el puño que bastó. Ovacion.

TEATROS

LARA

Lola Membrives

El acontecimiento teatral del sábado fué la presentación en la célebre «bombonera» de la compañía de Lola Membrives.

La exquisita actriz tuvo el acierto de poner en escena «Cristalina», la bella comedia quinteriana, que en Lola Membrives tuvo una singular protagonista.

Muchos aplausos recibió la gran artista en premio a su meritísima labor. De los demás intérpretes merecen mención los Sres. Soto y Suárez y la característica Amparo Aspot.

El teatro brillantísimo y D. Eudardo Yáñez encantado de haber nacido y de la temporada que vislumbra.

LATINA

Inauguración de la temporada

El sábado último, en el popular teatro de la Latina, hizo su presentación a compañía que dirigen los geniales artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, poniendo en escena «Es mucho Madrid» y «Los granujas».

Los dos artistas fueron ovacionados, y con su gracia peculiar mantuvieron durante toda la representación la hilaridad del público del castizo barrio que llenaba la sala.

También fueron muy aplaudidos el resto de los artistas que forman un conjunto excelente.

Loreto y Chicote vuelven a sus lares con el mismo entusiasmo de siempre, y preparan para la actual temporada estrenos de los más aplaudidos autores.

Que tengan el éxito que tuvo el sábado la compañía es lo que deseamos.

La dimisión de Meana

Hemos hablado con un vocal de la Directiva de la Sociedad de Autores sobre la dimisión del gerente, el célebre bajo Francisco Meana. El vocal nos ha dicho:

—«Nos hemos visto en la dolorosa necesidad de admitir a Meana la dimisión, por las razones que ha alegado y por las que ha omitido.»

¡Tableau!

SUCESOS

Atropello grave

Angel Delgado Paz, de siete años, que habita en la calle de Embajadores, 26, sufre lesiones graves en la frente y conmoción cerebral a consecuencia de haber sido atropellado en la calle de Cabestreros por el automóvil del servicio público 13.630 M., conducido por Ruperto Martínez Ruiz, que vive en la calle Gobernador, 1, siendo detenido, pasando al Juzgado de guardia.

La víctima del atropello después de curada en la Casa de Socorro del distrito, ingresó en el Hospital Provincial.

Riña

En el bar situado en el Paseo de Extremadura, 147, se vinieron a las manos ayer mañana Gregorio Serrano Asenjo, camarero del citado establecimiento y Manuel Hernández Sáez, resultando el Manuel con lesiones de pronóstico reservado a consecuencia de un botellazo que le dió Gregorio.

El agresor fué detenido por la Guardia civil del Puente de Segovia.

Hundimiento

Ayer tarde, en el portillo de Embajadores, se produjo un hundimiento de unos ocho metros en cuadro por tres o cuatro de profundidad quedando al descubierto los registros de agua y de luz.

No ocurrieron desgracias personales.

Se cree que la causa del hundimiento fué originado por la torrencial lluvia de ayer tarde.

Los pícaros celos

En la calle de Agustín Durán riñeron ayer tarde Lorenza Puebla López y su novio Román Gómez Ortega

Exasperado Román, sacó una pequeña navajita y produjo a su novia una herida de pronóstico reservado en el brazo.

El agresor fué detenido.

La situación política en Méjico

Méjico 6.—Con motivo de hallarse próxima la fecha en que expira su mandato presidencial, el general Obregón ha pronunciado un discurso haciendo una rápida revisión de lo actuado durante su gobierno.

Ha concedido mayor extensión al establecimiento de relaciones con Rusia y al Convenio con los Estados Unidos.

Hizo resaltar la gran importancia que tienen estas dos resoluciones, que influirán de una manera notable en el comercio y en la industria mejicana.

También manifestó que ha entablado conversaciones con el Gobierno de Norteamérica encaminadas a la conclusión eventual de un Tratado entre ambos países; Tratado que se negociará cuando el Gobierno de los Estados Unidos haya tomado ciertas decisiones beneficiosas, como es de esperar, para Méjico.

Conferencia internacional de estudiantes

Budapest 6.—Con gran solemnidad se ha inaugurado la cuarta Conferencia de organización de los estudiantes.

Diecisiete naciones, entre las cuales España, han enviado representantes.

Toda la correspondencia diríjase al

Apartado número 320

Firma del Rey

El presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz, sometió esta mañana a la firma de S. M. los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Sobre la protección y defensa que las autoridades de todos los órdenes han de prestar a cuantos figuran en la Institución del Somatén.

HACIENDA.—Jubilando a D. Fermín Sanz Crespo, jefe de Administración de tercera clase, Ingenieros de Montes y de la Sección del Catastro de este ministerio.

Jubilando a D. Manuel Delgado y Delgado, jefe de Administración de primera clase, Ingeniero industrial al servicio de la Hacienda.

MARINA.—Varias propuestas de ascenso al empleo de alférez de navío.

DEL AYUNTAMIENTO

Una proposición

El concejal Sr. Latorre ha presentado en el Ayuntamiento una proposición solicitando del ministerio de la Gobernación que autorice al Ayuntamiento para proceder a la monda del cementerio de la sacramental de San Martín, como está acordado por el citado ministerio, y en suspenso por una Real orden.

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

En la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes puso fin a su vida la anciana de sesenta años Escolástica Huertas Jiménez.

Para llevar a cabo tan fatal resolución empleó un cuchillo de grandes dimensiones, con el que se produjo dos profundas heridas en un brazo, falleciendo a consecuencia de la intensa hemorragia.

El dueño de la casa en que vivía Escolástica, Prudencio García Lumbreras se dió cuenta del suceso al observar que por debajo de la puerta del gabinete ocupada por la anciana salía gran cantidad de sangre.

Del hecho dió cuenta a la Comisaría del distrito y al Juzgado de guardia.

El cadáver de la suicida fué trasladado al Depósito judicial.

Incorporación de reclutas

Los cuotas

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido el siguiente telegrama a los capitanes generales de las regiones:

«Los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que deben venir ahora a filas son únicamente aquéllos que en esta época les corresponde hacer algún período reglamentario, pudiéndoseles destinar, si les corresponde, a las unidades expedicionarias, y al terminar los períodos se ha de consultar a este ministerio si se les licencia. Los que hubieren hecho el período por habérseles concedido, o los que hubieren conseguido retrasarlo, éstos no se incorporarán.

Dígase con urgencia por telégrafo el número de individuos cuotas a los que se les ha concedido prórroga de incorporación a filas.

En su consecuencia, los primeros jefes de todas las unidades y Cuerpos de esa región que tengan individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX me manifestarán por telégrafo en todo el día de mañana el número de dichos individuos que no se hallan actualmente en filas por habérseles concedido prórroga por mi autoridad, clasificándolos por reemplazos, fechas en que terminarán dichas prórrogas y períodos que les falta por cumplir.»

El cupo de instrucción

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicó ayer una circular disponiendo que para cumplimentar el artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento, que previene que los individuos del cupo de instrucción la reciban durante el primer año de servicio activo, los comprendidos en dicho cupo y reemplazo de 1923 se incorporen a los Cuerpos a que están destinados a partir del día 20 del corriente.

Los jefes de Cuerpo activo a que pertenezcan los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia en caso contrario, el día de que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

Todos los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 435 del reglamento.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiéndola, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos, como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponda cubrir las bajas, según previene el artículo 317 del reglamento; pero si la baja se hubiere producido en una unidad del Ejército permanente en Africa, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la Real orden de 22 de Octubre de 1912.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados, y disfrutarán, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

DE SOCIEDAD

El 12, festividad del Dulce Nombre de María, celebrarán sus días las duquesas de Arión, Hornachuelos, Huete, Noblejas, Ricas, Santa Lucía, Unión de Cuba, viuda de Castro Terreño, viuda de Hornachuelos y Zaragoza.

Marquesas de Acapulco, Ariany, Baroja, Barzanallana, Bermejí de Sistallo, Breña, Cabriñana, Casa Pontejos, Ferrera, Grigny, Guevara, Hermida, Movellán, Nervión, Regalía, San Miguel de Bejucal, San Vicente, Santa Ana, Tamarit, Vega de Retortillo, Villalobar, Villapanés y viudas de Aldama y Castellanos.

Condesas de Benomar, Berlanga, Broel de Plater, Cedillo, Finat, Guendulain, Linier, Palentinos, viuda de Pinofiel, Rincón, San Martín de Hoyos, Vía Manuel, Vilana, Villares y viudas de Castilleja de Guzmán, Catres, Fontanar, Los Llanos, Navas del Tajo, Sciáfani y Troncoso.

Vizcondesa de Gracia Real.

Baronesas de Velli y viuda del Solar de Espinosa.

Señoras de Abella, Acuña, Aguilar y Gómez Acebo, Armendáriz (D. José María), Cano, Cánovas del Castillo y Vallejo, Cañal (D. Carlos), Castaños (D. Joaquín), Contreras, (D. Ricardo), Chavarri, Chávarri (don Bernabé) Despujols (D. Eulogio), Díe y Mas, Díez de Rivera y Casares, Escoriaza (Boix), Escrivá de Romaní, Ferreras, Gallego, García de Leániz (D. Fernando), viuda de Grinda, Kindelán, La Cierva, La O, López Dóriga, Losada (D. Gonzolo) Lluria, Merry del Val, Montilla, Muguiro (D. Javier y D. Antonio), Peláez, Quintanilla, Núñez de Prado, Oria Jane (D. José), Ortiz de Villajos, Pasarón (D. Luis), Pascual Mazarrasa, Pellico, Pichardo, Rendón, Retortillo y Pareja, Retortillo y Tornos, Pequeño Sías, Sánchez de Toca, Sáenz de Heredia, Silvela, Thuiller, Valcárcel, Valledor, Vargas (D. Rafael), Vázquez de Parga, Ventosa, viuda de Serrano (D. Leopoldo), Vivar, Weyler y Zárate Vasco (D. Rafael).

Señoritas de Bautista, Caltañazor, Canalejas, Cobián, Collantes, Chávarri y Galiano, Echarri, Hoces, López Roberts, Luis Díaz, Martín Montalvo, Martínez de Irujo, Megino, Moreno Ossorio, Narváez y Ulloa, O'Donnell Rodríguez López, Santos Guzmán, Sichar, Silvela, Villanueva y Vargas.

Los duques de Baena y Osuna.

Los marqueses de Casa Jiménez, Cueva del Rey, Monsalud, Valdavia y Villaverde.

Los condes de Agrela, Aymáns, Catres, Montelirios y Torrenueva de Foronda.

El vizconde de la Armería.

Los barones de Albis, Horat, de la Torre, Torrefiel y Villanueva.

Señores de Agrela, Albiñana, Alcocer, Alonso Sanchiz, Altolaguirre, Arroyo, Barber, Barrio, Barroso, Barsi, Benlliure, Caro, Carretero, Castillejo, González, Ceres, Cíes, Couceiro de Costa, Covisa, Daranas, Daza de Campos. De Pedro, Díaz de Mendoza, Díaz de la Quintana, Español, F. Tejerina, Frías, G. Canales, García Vergara, Gimeno Araquistain, Herrero, Inclán, Luxán, Maldonado, Martín Campos, Martín Fernández, Martínez García, Minuesa, Montero, Naeya, Ordóñez, Ortiz, Parellada, Pedregas, Rodríguez Castro, Ripollés, S. Dueñas, Salcedo, Semprún, Tortosa, Vega, Villar y Viscasillas.

Noticias

La Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos ha encomendado al Círculo de Bellas Artes la organización de un concurso de carteles entre artistas españoles para dar a conocer al público los aparatos de telefonía sin hilos inventados por Marconi, y en el que se adjudicarán tres premios, el primero de 1.000 pesetas, el segundo de 500 y el tercero de 250.

El plazo de admisión termina el día 4 de Octubre del corriente año.

Las bases están de manifiesto en la Secretaría del Círculo todos los días laborables, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Reunido en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) el Jurado de admisión y calificación del concurso de carteles anunciadores convocado por la Comisión organizadora del séptimo Congreso Internacional de Oleicultura y Exposición olivícola nacional, ha concedido el primer premio al cartel cuyos autores son don Lorenzo Aguirre y D. Rafael Argelés, y dos segundos premios, uno al cartel de D. Augusto Fernández y otro al de D. José Sánchez Gómez.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

NOTICIAS OFICIALES

Plantillas de inspecciones

En virtud de la autorización concedida en el apartado segundo del artículo noveno del decreto ley de 30 de Junio último se resuelve que la plantilla de cada una de las Comandancias de Burgos y Coruña quede aumentada en un comandante, y que estos dos jefes se compensen con la baja de cada uno de igual categoría en cada una de las Comandancias de Cádiz y Cartagena.

Asimismo en estas dos últimas Comandancias se aumenta un capitán (E. A.) compensándose los dos dos con baja de uno de igual categoría y escala en este ministerio y otro en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Compañía Trasatlántica

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

De esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, el día 1.º del próximo Octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 6 de Cadiz, desde donde irá directamente a Puerto Rico para seguir a New York, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

Espectáculos

CENTRO.—A las 10,30, Doña Francisquita.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives.)—A las 10,30, Una mujercita seria.

COMICO.—(Compañía de Romeu).—A las 6,30 y 10,30, La muerte del ruiseñor.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro.»—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,30, La bruja.—A las 10,30 La vara de alcalde y La canción del olvido.

LA LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las 10,30 Los granujas y ¡Es mucho Madrid!

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo.

REY ALFONSO.—Grandes secciones de varietés a las 6,30 y 10,30.—Exito enorme de Evalina, Filco Gavi, Carmen Valero, Los Yerar, Anteina d'Artés, Georgina Violeta, Tererita España y el profesor de guitarra Carlos Vardeal.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, [illegible] Arica, Iquique, Antofagasta y [illegible] iso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta a p[illegible] [illegible]cionales.—Camaro[illegible] [illegible] da la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: [illegible] y Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina. Austrelia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock. New Orleans, Savannh, Charlestón, Géorgetow Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamáa San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene estrablecida la Compañía, se encargará del trasporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que pose esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Aarrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steakolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

SPONIB.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA

PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid

Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA

Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES á La Chaléassiere, SAINT ETIENNE; á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE (UNIS FRANCE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares

MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Aparatos de elevación y transporte

Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)

Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos

TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 íd.
CADIZ	de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ	de 5.500 íd.
PIO IX	de 6.000 íd.
CATALINA	de 8.000 íd.
BALMES	de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

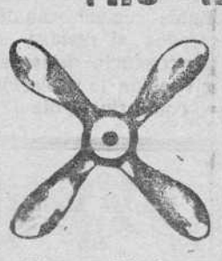

Marca registrada

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Buques de madera (patente NATIONAL, patente "DAMBOLINE (para carbonages y bodegas) BOOTTOP, y del sin rivet ... metales ALADDIN

Oficinas en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Hamburgo, Copenhague, Nueva York y Río de Janeiro

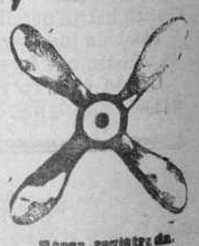

Marca registrada

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

P. C. Cirieco Ojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios